

Acta de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Española de Cunicultura.

En el Cultural Aranda de Aranda de Duero, en primera convocatoria a las 08:30 y en segunda a las 09:00 horas del 5 de junio de 2019 se reúne la Asamblea General Ordinaria de socios de la Asociación Española de Cunicultura (ASESCU), bajo la presidencia de D. Juan Manuel Corpa Arenas, y con la asistencia, además, de:

D. Xabier Arriolabengoa Zabala (vocal), D. Sergio Besalduch Folch (socio), D^a Concha Cervera Frías (socia), D. Javier García Alonso (socio), D^a Pilar García Rebollar (Socia), D. Pedro González Redondo (Secretario), D. Manuel Marco Laguna (Vicepresidente 2º), D. Juan José Pascual Amorós (socio), D. Luis Ángel Pérez Cebrián (socio), D. Oriol Rafel Guarro (Vocal), D. Antonio Tallero Pineda (socio), D. Ceferino Torres Lozano (Vicepresidente 1º y Tesorero), D. Gaizka Urbina (socio) y D^a Cristina Zomeño Segado (socia).

El orden del día fue el siguiente:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El Sr. Secretario, D. Pedro González, da lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria del año 2018. Se aprueba por asentimiento.

2.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente, D. Juan Manuel Corpa, informa de las siguientes cuestiones acaecidas durante el último año:

- ASESCU pertenece a la Unión de Entidades Españolas de Ciencia Animal (UEECA) y en una de sus reuniones se propuso que cada asociación integrante realice actividades en defensa de la producción animal y de la ganadería para contrarrestar de modo científico las opiniones animalistas contra las mismas. Cuando tenga más informaciones al respecto las comunicará.
- Respecto al Grupo Operativo IDCURA, en el que participa ASESCU, se realizaron reuniones para informar a los ganaderos de los objetivos del mismo, asistiendo él a la reunión celebrada en Valencia. Ahora se entra en la segunda fase de actividad del Grupo Operativo, consistente en presentar proyectos de investigación. Informa de que finalmente no se pudo concurrir a dicha fase porque la convocatoria se precipitó y, como los grupos de investigación que presentaron proyectos fueron muy numerosos, los presupuestos de los proyectos superaron el millón de euros mientras que el límite contemplado era de 600.000 euros. Por eso, la Directora-Gerente de INTERCUN se encontró un viernes con todos los proyectos y presupuestos para cuadrar y entregar la solicitud al lunes siguiente, tomando la decisión de no concurrir a la misma ante la dificultad de recortar y combinar los presupuestos de los proyectos participantes.

- Durante este año ADESCU ha continuado proporcionando cartas de apoyo a varios laboratorios para la renovación de fármacos, destacando la de Laboratorios Pinaluba para bacitracina de zinc y la de Elanco para Avilamicina.
- Respecto a la encuesta sobre bienestar cunícola enviada por la EFSA resalta la dificultad que suponía entenderla y rellenarla adecuadamente, habiéndola finalizado por responsabilidad. Se estuvo planteando si formular una queja formal por parte de ADESCU pero finalmente lo hizo a título particular. Manifiesta su temor de que los más interesados del sector (técnicos) pudieran no realizar la encuesta, mientras que los animalistas si lo hicieran, lo comportaría un sesgo en los resultados.
- Respecto a las redes sociales de la Asociación, menciona que tienen buen impacto, en especial Facebook. Añade que hay que hacer un esfuerzo para alimentarlas de contenido, por lo que anima a que todos envíen noticias a D^a Anna Oliveres para que las cuelgue en las redes sociales.
- Respecto al *Symposium* actual, informa de que cuenta con 6 ponencias invitadas, 22 comunicaciones libres y unos 168 inscritos, algo inferior al *Symposium* de Calamocha, pero en torno a la media de otros *Symposium*.
- D. Ceferino Torres participó en la jornada organizada por ADESCU en FIGAN, con más de 30 asistentes. Añade que en la Junta Directiva se produjeron quejas por la falta de coordinación para organizar esta jornada, por lo que a partir de ahora se intentará hacerla partícipe de la organización de este tipo de eventos. D. Manuel Marco toma la palabra para decir que para la próxima jornada de FIGAN se dé difusión entre los cunicultores. D. Ceferino Torres menciona que se difundió la información sobre la jornada, y que ADESCU siempre celebra una jornada el jueves de la Feria. D. Juan Manuel Corpa dice que se intentará difundir la siguiente jornada con más antelación pero que a veces es complicado porque la temática no se cierra hasta que los ponentes no confirman su participación.

3.- Estado de cuentas del ejercicio 2018. Balance y aprobación si procede.

El Vicepresidente 1º y Tesorero, D. Ceferino Torres, informa del balance económico del ejercicio 2018. Indica que los ingresos ascendieron a 58.976,40 € y los gastos sumaron 39.390,21 €, resultando un saldo positivo de 19.586,19 €, con un balance de saldos en las cuentas corrientes de los bancos que ascendió a 43.465,60 a 31 de diciembre de 2018. Explica que la situación económica es positiva, entre otros motivos porque el *Symposium* de la edición anterior funcionó muy bien, añadiendo que esto permite mantener el funcionamiento de la Asociación durante un año sin problemas.

D. Juan Manuel Corpa pregunta por qué la Asociación tiene cuentas corrientes en dos bancos, recibiendo la explicación de D. Ceferino Torres. D. Juan José Pascual pregunta a qué se dedica la partida de “Ferias”, informándole D. Ceferino Torres que está dedicada a sufragar la asistencia de miembros de la Junta Directiva de ADESCU a jornadas y eventos cuando viajan en representación de la Asociación.

Tras la exposición del cierre del ejercicio por el Tesorero, se somete a consideración de la Asamblea y se aprueba el balance económico del ejercicio 2018 por asentimiento.

4.- Presupuesto para el año 2019. Aprobación si procede.

El Vicepresidente 1º y Tesorero, D. Ceferino Torres, informa de la propuesta de presupuesto para el año 2019, indicando que los ingresos previstos se han estimado en 52.585,00 € y los gastos se estiman en 45.860,00 €, esperándose por tanto un saldo neto positivo (beneficio) de 6.725,00 euros. El Tesorero explica las diferentes partidas que lo componen y añade que en este presupuesto se ha estimado un incremento de gastos respecto al del pasado ejercicio.

D. Juan José Pascual toma la palabra para preguntar por la situación de la cuota de pertenencia a la WRSA, informando el Sr. Secretario que ASESCU está al día en el pago de las cuotas de la WRSA. D. Juan José Pascual añade que es importante que se esté al día en el pago de dichas cuotas porque, entre otras cuestiones, eso permite a la WRSA otorgar becas para la asistencia al Congreso Mundial de Cunicultura.

Tras la exposición del presupuesto por el Tesorero, se somete a consideración por la Asamblea y se aprueba por asentimiento el presupuesto para el año 2019.

5.- Propuesta y aprobación, si procede, de cambio del domicilio social de ASESCU.

El Sr. Secretario expone que el domicilio social de la Asociación se encuentra radicado actualmente en la Unidad de Cunicultura del IRTA en Torre Marimón (Caldes de Montbui) y que sería conveniente que en cada momento se ubique donde resida el Secretario. Además, el domicilio actual se eligió porque D. Oriol Rafel trabajaba en el IRTA pero ya se jubiló y además el año próximo podría abandonar la Junta Directiva en la renovación de cargos que corresponderá realizar. Por eso, se propone cambiar el domicilio social de ASESCU al Departamento de Ciencias Agroforestales, Universidad de Sevilla, Carretera de Utrera km 1, 41013 Sevilla, por ser el lugar de trabajo del actual Secretario de la Asociación.

Tras la exposición de la cuestión, se somete a consideración por la Asamblea y se aprueba por asentimiento el cambio de domicilio social de ASESCU al Departamento de Ciencias Agroforestales, Universidad de Sevilla, Carretera de Utrera km 1, 41013 Sevilla, por ser el lugar de trabajo del actual Secretario de la Asociación.

6.- 45 Symposium de Cunicultura.

El Sr. Vicepresidente 1º y Tesorero, D. Ceferino Torres, informa de que se cuenta con la candidatura del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Oviedo para coorganizar el próximo *Symposium* en Oviedo. En dicho Departamento trabaja D. Francisco Parra, cuyo equipo sería el anfitrión del congreso. D. Ceferino Torres añade que no se ha definido aún en qué fechas se organizaría el *Symposium*. D. Juan Manuel Corpa pregunta si la candidatura ha surgido a iniciativa de dicho equipo, indicando D. Ceferino Torres que le ha sido propuesta por él mismo. D. Juan Manuel

Corpa añade que deberá contactarse con gente del sector de la zona para que asistan al congreso.

Se somete a consideración de la Asamblea y se aprueba la candidatura de la Universidad de Oviedo para organizar el 45 *Symposium*.

7.- Propuestas de los miembros de la Asamblea.

No hay.

8.- Ruegos y preguntas.

D. Juan Manuel Corpa pregunta a D. Juan José Pascual en qué situación se encuentra la cuestión que salió a colación en la Asamblea del año pasado en relación a que ASESCU amparase a la WRSA o que se constituya ésta como asociación legalmente en España. D. Juan José Pascual explica que es una cuestión que está por resolver y que con el Tesorero actual de la WRSA no está habiendo problemas para el cobro de cuotas a las ramas locales, pero que muchas de las ramas locales necesitan que, para poder pagar dichas cuotas, la WRSA esté legalmente registrada como Asociación, lo que podría generar problemas en algún caso. D. Juan José Pascual añade que una posibilidad sería registrar la WRSA donde esté radicado el Secretario de la misma pero que lo ideal sería hacerlo donde radica el Tesorero (actualmente en Bélgica). D. Juan Manuel Corpa pregunta si la WRSA está registrada en algún país, respondiendo D. Juan José Pascual que no, y que esta cuestión se volverá a tratar por la WRSA más adelante.

Y sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 10:00 horas.

VºBº Presidente de ASESCU:

Fdo.: Secretario de ASESCU

Juan Manuel Corpa Arenas

Pedro González Redondo